KANATARI

semanario de actualidades

Año 22 - 12 de agosto del 2007 - Nº 1195 - Tomo XXIV - Iquitos, Perú S/.1.00

LOS INDÍGENAS EN EL CANDELERO



Editorial

MASUSA
Enredo sin fin
Central

Cáritas - Iquitos
17 años de servicio
Pág. 3304

Editorial

CIEN AÑOS, PERO ALGO MÁS

El pasado 9 de agosto en una sesión solemne interdistrital, sólo estaba ausente la Comuna de Maynas, se realizó una sentida memoria de la primera denuncia de los horrendos crímenes del Putumayo que un día como éste Benjamín Saldaña Roca, director de La Felpa y la Sanción, había realizado en la naciente Corte de Justicia de Loreto. Desde entonces hasta hoy se han escrito ríos de tinta, a favor y en contra, de los que el imaginario indígena y el sentido popular han tenido una clara definición de flagrante violación de los derechos más esenciales del ser humano: a la vida, a la cultura, a la libertad. Mas, sin haberlo previsto, en la misma fecha se conmemoraba el Día Mundial de los Pueblos Indígenas, también celebrado desde la aurora. Con el fin de llamar la atención de la sociedad en su conjunto y del Estado, pequeños grupos del Proyecto Bilingüe Intercultural (FORMABIAP) se ubicaron estratégicamente en horas de la mañana en las esquinas más concurridas.

El tema de los pueblos indígenas en el Perú entero y en esta parte del país está pendiente. No solamente en la reivindicación de los derechos de la persona humana, sino en algo que es mucho más vital: el acceso al mundo del otro. Reproducir el pasado, trasladar desde entonces al 2007 la imagen de los miles y miles de indígenas masacrados y vejados, no sería suficiente si es que ello no sirve para situar en la actualidad aquellos denigrantes sucesos, que con tanta virulencia describiera José Eustasio Rivera en su novela «La Vorágine». No es reconstruir la foto de los sufrimientos de los aborígenes (en cuya desgracia a buen seguro que tuvieron mucho que ver nuestros antepasados) para movernos a compasión, sino profundizar a partir de aquellos escándalos en la reflexión sobre las implicaciones de lo que significa en nuestro modelo de desarrollo el mundo del otro, la alteridad que está más allá de la frontera de nuestra piel.

Una constatación elemental nos dará como resultado que en la dimensión de la visión de lo diferente, es decir, del racismo que todo lo arrasa en este país, nada o muy poco hemos avanzado. El tema ha sido tratado siempre desde perspectivas epidérmicas.

En primer lugar caben algunas preguntas elementales. ¿Cómo podrá manejarse una extensión como la de la selva peruana con sús más de setecientos mil kilómetros cuadrados con escasísima posibilidad de comunicación y sin otra salida que los cursos de la cuenca? El Estado nacional no entiende las cosas de otro modo. Colonizar, avanzar en sus propósitos, modernizar que quiere decir occidentalizar, arrasando con cuanto: tradiciones, tecnologías, espiritualidad e historia. El mercado es el señuelo. Comprar y vender, tener a quien vender y comprar. Es la única meta. Quien más venda es mejor. Y, cuando todo el sistema está montado, para que así suceda, ¿qué podemos hacer con los marginados, los excluidos?

Sucede algo peor: la imposición del pensamiento único sigue imperando ad infinitum. Loreto tiene una capital, Iquitos, donde se dictaminan normas, ordenanzas, que se imponen a los pueblos indígenas y a las demás poblaciones ribereñas que pueblan estos espacios. A una conceptualización distinta de los espacios hay que agregarle, así, la comprensión de lo diferente, de lo que tiene diversas formas culturales, tradiciones que corresponden a cada una de las numerosas comunidades que lo ocupan.

Vayamos a lo concreto: los modos de comportamiento de la sociedad envolvente sobre el valor productivo de las poblaciones aborígenes, no han variado. Igual hicieron desde fines del siglo XVII los bandeirantes con los negros dedicados a la elaboración de azúcar en los ingenios, y, cuando el caucho perdió su precio, los fundos donde la indiada arrastraba con el peso de las utilidades que la baja del oro negro había significado. Hoy, además de la escasísima mano de obra formal existente, que no rebasará el 10% de la PEA, hay una cantidad de informales al interior de los bosques, víctimas del enganche, la habilitación, la explotación de la madera, el petróleo, la coca y la amapola. El racismo sigue latente, aunque aparentemente hagamos declaraciones de pureza y desahoguemos en los tiempos que no existen los sentimientos de rabia que nos invaden o nos pudieran invadir. ❖

KANATARI

Semanario Católico de Informaciones
Edita
Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía
(CETA)

Año 22 - 12 de agosto del 2007 - N° 1195
Tomo XXIV

Director: P. Joaquín García
Jefe de Redacción
Luis Tafur

Consejo de Redacción:
José Alvarez, Alejandra Schindler, Aurelio Tang, Javier Gutiérrez

Redactores:
Unidad de Investigación Róger Rumrrill, Javier Gutiérrez, **Educación:** Gabel Sotil, Ludolfo Ojeda, Saúl Collazos, Pedro Reategui, Victor Lozano, **Actuales y archivo:** Luis Tafur, **Libros:** Sofía Herrera, **Culturales:** Francisco Bardales, **Temas especiales:** Juan Soregui, **Arquitectura y Urbanismo** Alberto Ríos, Humor Aurelio Tang

Corresponsales:
Francia: José Carlos Rodríguez, Catherine Heymann
Venezuela: María Juan de García

Colaboradores:
Máximino Cerezo, Humberto Morey, Miguel Angel Cadenas, Alberto Chirif, Ricardo Soberón, Jorge Arévalo, Máximo García, Raúl Morey, Bibiana Daigle, Javier Dávila, Gonzalo Tello, Moisés Panduro, César Ching, Alberto Pérez, Gino Ceccarelli, Luis Gutiérrez, Guillermo Flores, Rafael Urrunaga

Elaboración de textos y diagramación: Alva Isern
Pre-prensa y Montaje: Ronny Isern
Impresión: Madison Flores
Compaginación: Tony Da Souza

Redacción, administración, impresión, distribución y venta: CETA

Putumayo Nº 355 - Apdo. 145
Telf. 24 14 87 - Fax (065) 23 31 90

www.ceta.org.pe/kanatari

e-mail: cetaiq@amauta.rcp.net.pe
e-mail: kanatari@softhome.net

IQUITOS - PERU

PALABRA

Domingo 19º del tiempo ordinario

Sb 18,6-9
Sal 32
Hb 11,1-2.8-19
Lc 12,32-48

El evangelio de hoy nos presenta unas recomendaciones que tienen relación con la parábola del domingo anterior del rico necio. Los exegetas se diversifican en cuanto a la estructura que presente el texto y no determinan las unidades de las que se compone. La actitud de confianza con el que inicia el texto no debería de omitirse «no temas, rebañito mío, porque su Padre ha tenido a bien darles el reino». Esta exhortación a la confianza, al estilo veterotestamentario y que gusta a Lucas, expresa la ternura y protección que Dios ofrece a su pueblo, pero expresa también la autocomprensión de las primeras comunidades: conscientes de su pequeñez e impotencia, vivían, sin embargo, la seguridad de la victoria. La bondad de Dios, en su amor desmedido, nos ha regalado el reino. Desde aquí tenemos que entender las exhortaciones siguientes. Si el reino es regalo, lo demás es superfluo (bienes materiales). Recordemos los sumarios de Lucas en el libro de los Hechos de los Apóstoles.

Lucas invita a la vigilancia, consciente de la ausencia de su Señor, a una comunidad que espera su regreso, pero no de manera inminente como sucedía en las comunidades de Pablo (cf. 1Tes.4-5). La Iglesia de Lucas sabe que vive en los últimos días en los que el hombre acoge o rechaza de forma definitiva la salvación que se regala. Cristo ha venido, ha de venir; está fuera de la historia, pero actúa en ella. La historia presente, de hecho, es el tiempo de la iglesia, tiempo de vigilancia.

Fitzmyer, ilustra esta afinada concepción de la historia, aparecen varias recomendaciones en lo que puede considerarse como los «retazos de una hipotética parábola». Lo importante será descubrir en cuál de esas recomendaciones centramos la llegada que hay que esperar de manera vigilante. La predicación histórica de Jesús tienen estas máximas sobre la vigilancia y la confianza. Ahora, en este texto se les reviste de carácte escatológico. El punto clave reside en la invitación «estén preparados»; o lo que es lo mismo, lo importante es el hoy. A la luz de una certeza sobre el futuro, queda determinado el presente. Esta es la comprensión de la historia de Lucas: «se ha cumplido hoy» (4,21), «está entre ustedes» (17,20-21) y «ha de venir» (17,20).



El Reino es, al mismo tiempo, presente y algo todavía por venir. De aquí la doble actitud que se exige al cristiano: desprendimiento y vigilancia. Es necesario desprenderse de los cuidados y de los bienes de este mundo, dando así testimonio de que se buscan las cosas del cielo.

La vigilancia cristiana es inculcada constantemente por Cristo (Mc 14,38; Mt 25,13). La vida del cristiano debe ser toda ella una preparación para el encuentro con el Señor. La muerte que provoca tanto miedo en el que no cree, para el cristiano es una meditación: marca el fin de la prueba, el nacimiento a la vida inmortal, el encuentro con Cristo que le conduce a la Casa del Padre.

La intervención de Pedro, demuestra que la exhortación de Jesús sobre el significado de actuar y perseverar en vigilancia es en primer lugar referido a aquellos que son «la cabeza» de la comunidad, o mejor dicho para los que «están al servicio» de la comunidad. La resurrección a la vida depende del modo como ejercitaron ese servicio. ✣

Iglesia

NOTICIAS de Iglesia

EMPIEZA CUENTA ATRÁS DE JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD 2008

Con un año por delante, la ciudad anfitriona de la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ) 2008 calienta motores con lo que algunos sobre el terreno describen como «santa anticipación». Y para responder a la petición de Benedicto XVI y su predecesor, la oración está desempeñando un papel vital en la serie de actividades preparatorias que están teniendo lugar en todo Sydney y otras diócesis del país.

El pasado día 20, un año antes de la misa final papal, jóvenes y viejos se reunieron en una de las más antiguas iglesias de Sydney, para lo que el coordinador de la JMJ 2008, el obispo auxiliar Anthony Fisher, definió como «Una hora santa de fuerza». El acontecimiento empezó con una impresionante interpretación del ya popular tema de la JMJ, «Receive the Power» («Recibe la fuerza»), interpretada por jóvenes católicos estudiantes de artes escénicas. Las lágrimas salieron de los ojos de algunos de los reunidos mientras contemplaban en una pantalla la más reciente audiencia de Benedicto XVI, subrayando sus palabras de ánimo para la misión australiana. Pero tras algunas otras canciones, la lectura de la Escritura y un testimonio personal del ex profesional de fútbol convertido en director de evangelización y catequesis Steve Lawrence, fue realmente Jesús en la Eucaristía quien ocupó el papel central.

Fisher, relató la historia de la Iglesia de San Patricio que se remonta al siglo XIX, cuando los primeros católicos del país trataron de obtener una concesión de terreno para una iglesia y el gobierno rechazó su petición. Entonces, el único sacerdote fue expulsado por las autoridades británicas, dejando tras él sólo una hostia consagrada. Pero esto no hizo que los católicos australianos dejaran de testimoniar su fe, dijo el obispo. El cuadro de los católicos perseguidos reuniéndose en secreto para orar fue usada para describir aquellos primeros días como una «época de catacumbas».dedicación de sus antepasados y revivir la devoción a la verdad y voluntad de Dios. ✣

LECTURAS BÍBLICAS DIARIAS

Lunes 13 de agosto
Dt 10,12-22; Sal 147; Mt 17,22-27.

Martes 14 de agosto
Dt 31,1-8; Dt 32,3-12; Mt 18,1-5.10.12-14.

Miércoles 15 de agosto
Ap 11,19a;12,1-6a.10ab Sal 44; 1Co 15,20-27ª; Lc 1,39-56.

Jueves 16 de agosto
Jos 3,7-10.11,13-17; Sal 113º Mt 18,21-19,1.

Viernes 17 de agosto
Jos 24,1-13; Sal 135; Mt 19,3-12.

Sábado 18 de agosto
Jos 24,14-29; Sal 15; Mt 19,13-15.

A VUELO DE RONSAPA

RADICAL CAMBIO EN POLÍTICA EXTERIOR BRITÁNICA: PIDEN LIBERACIÓN DE CINCO DETENIDOS EN PRISIÓN DE GUANTÁNAMO. El Gobierno británico ha dado un giro a su política exterior respecto a Guantánamo y ha pedido al Ejecutivo de Estados Unidos que libere a cinco hombres retenidos en esa base militar, que residían legalmente en el Reino Unido antes de ser detenidos. La decisión del Primer Ministro, Gordon Brown, supone un cambio frente a la posición de su antecesor, que consideraba que no estaba obligada a pedir la liberación de esas cinco personas porque no tenían la nacionalidad inglesa. Brown está en contra de la permanencia de esa prisión norteamericana.

CASO DE NIÑA SUPUESTAMENTE DESAPARECIDA DA GIRO DE 180 GRADOS. HABRÍA MUERTO LA MISMA NOCHE DE SU DESAPARICIÓN. La policía judicial lusa ha ampliado la investigación acerca de la desaparición de la niña británica Madeleine McCann, que sus padres reportaron desaparecida en Portugal hace tres meses, con nuevos interrogatorios a personas que podrían estar relacionadas con los hechos. La policía sospecha que la niña murió la misma noche de su desaparición y que se ha descartado definitivamente la hipótesis de "secuestro" esgrimida por sus padres que son ahora los principales sospechosos.

¿LUZ AL FONDO DEL TÚNEL? FACCIONES REBELDES EN SUDÁN SE REÚNEN PARA NEGOCIAR LA PAZ. Una docena de facciones rebeldes partícipes del conflicto en la región sudanesa de Darfur se reunieron en la ciudad de Arusha (Tanzania), para acercar sus posiciones. El objetivo de la cita es limar las diferencias entre ellos, todos en lucha contra el gobierno sudanés, para presentarse con una postura unificada a las futuras negociaciones con el regimen. La guerra interna en Sudán que enfrenta a grupos étnicos africanos con milicias árabes ya ha causado más de 200,000 muertos.



El día 8 del mes 8 (Agosto), a las 8 dela noche del 2008, será inaugurado en Pekín una versión moderna de los Juegos Olímpicos. Participarán 250 países.

INTENSOS RUMORES DE QUE INGRID BETANCOURT ESTARÍA EN FRONTERA COLOMBO-VENEZOLANA PARA SER ENTREGADA A ESPOSA DE ZARKOZY. El ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Fernando Araujo, afirmó ayer que al gobierno lo toma de sorpresa las informaciones sobre una presunta liberación de la ex candidata presidencial Ingrid Betancourt en Venezuela. La versión fue difundida por la periodista venezolana Patricia Poleo quien ha dicho que posiblemente la secuestrada sería entregada a la esposa del presidente francés cuando ésta visite Caracas la próxima semana.

DEMÓCRATAS INSISTEN EN RESOLVER PROBLEMA MIGRATORIO PARA RESOLVER EL DRAMA DE INDOCUMENTADOS EN USA. El congresista demócrata por Virginia, Jim Morán, se reunió con la prensa extranjera para explicar su posición sobre el problema de los indocumentados y dejar constancia de su malestar con sus colegas republicanos, quienes hace dos meses votaron en contra de una reforma migratoria integral y humana. Calificó de grave error el no haber atendido el pedido de miles de ciudadanos, quienes expresaron masivamente su apoyo para solucionar el problema migratorio de doce millones de personas.

LA CHINA SE PREPARA: EMPEZÓ CUENTA REGRESIVA PARA LOS JUEGOS OLÍMPICOS BEIJING 2008. Con una fiesta de color, tradición, fuegos artificiales y discursos ideológicos, desde menciones a la teoría de Deng Xiaoping hasta la construcción de una sociedad armoniosa, término acuñado por Hu Jintao, los chinos se preparan para dar inicio a la cuenta regresiva para la inauguración espectacular de los Juegos Olímpicos 2008. Con un retrato gigante de Mao Tse Tung, los 10,000 invitados presenciaron la ceremonia, agitando las banderas de los 205 comités olímpicos de todo el mundo que enviarán sus atletas a la capital china.

CHÁVEZ, KIRCHNER Y EVO MORALES FIRMARÁN ACUERDOS ENERGÉTICOS EN TARIJA (BOLIVIA). Los presidentes de Venezuela, Hugo Chávez, y Argentina, Néstor Kirchner, firmarán acuerdos energéticos con su homólogo boliviano Evo Morales durante sus visitas al país del Altiplano, para reunirse los tres juntos en la ciudad sureña de Tarija. Morales firmará en esa ciudad con Kirchner un acuerdo para construir en el Chaco boliviano una planta que separe los líquidos del gas natural exportando al mercado argentino, con un respaldo de 450 millones de dólares. ❖

Lugares del Mundo

ESCULTURA DEL SIGLO XIX

Siguiendo a Canova, fueron muchos los escultores que como el danés Thorvaldsen y los españoles J. Álvarez Cubero y M. Tolsá (afincado en México), se atuvieron a los principios del neoclasicismo. Posteriormente el academicismo ecléctico (Pradier) tenderá a combinar la referencia del arte antiguo con un cierto interés burgués por el naturalismo pintoresco. Los franceses Bayre y Rude, el italiano Gemito o el español Benlliure, desarrollan diversas formas de compromiso entre el clasicismo, el realismo y el romanticismo. El fin del siglo, dominado por el genio de Rodin, asiste a los logros simbolistas de Klinger, Minne y a la eclosión moderna de J. Llimona. En la foto, "La primera comunión" de José Llimona (1864-1934), bronce, 1897 (Barcelona, Museo de Arte Moderno). ❖



Festival Regional del Libro

FIN DE FIESTA

Todo lo que comienza termina, pero cuando finaliza con alegría y esperanza por comenzar de nuevo, la fiesta deviene interminable. La Ceremonia de Clausura del XXII Festival Regional del Libro, realizada en la noche del domingo, alcanzó momentos de algarabía y participación popular que rompió la monotonía dominguera del principal parque de la ciudad....¡Hasta el próximo año!

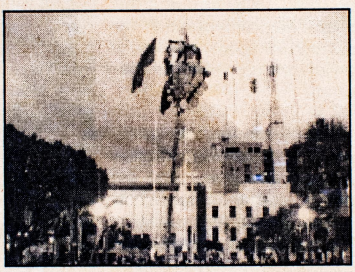


El sábado, en horas de la noche, en la nave principal de la Iglesia La Inmaculada, se presentó el Coro Polifónico. Al día siguiente, en el Centro Pastoral, la poetisa Ana Varela y otros integrantes del Grupo «URCUTUTU» realizaron un recital de poesía que estuvo muy aplaudido.



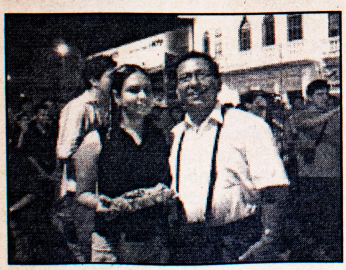
CEREMONIA DE CLAUSURA







Día de Fiesta, día de Clausura. La Plaza de Armas lucía sus mejores galas, a un costado de ella se alzaba imponente la emblemática «Húmisha». El P. Joaquín García, acompañado de los miembros del Comité Organizador y del regidor Homero LLerena, presidieron la Ceremonia Final.







Carlos Reyes, Director del INC, la regidora belenina Elisa Pizango Paima y el señor Alberto Vela, Jefe de Educación y Cultura del Municipio de Punchana, hacen entrega de los premios a los jóvenes ganadores del II Concurso de «Cuenta Cuentos» desarrollado durante las dos semanas del Festival, organizado por el Instituto Nacional de Cultura. Como fin de fiesta, el Grupo «Bambú», integrado por jóvenes cultores de la música popular, interpretaron temas de su variado repertorio. Luego, la húmisha fue derribada a golpe de bombo y pífano por todos los participantes. El XXII Festival llegó a su fin. Todo pasa, al fin.





Luis Tafur Rengifo

LA INDEPENDENCIA EN MAYNAS (I)

El 24 de junio de 1809 se produce un levantamiento indígena anti-colonial en Jeberos que en ese entonces era capital de la Comandancia General de Maynas. Los sublevados logran sorprender a la tropa, mientras que en Lagunas el Gobernador Diego Calvo es maltratado y forzado a huir hacia Yurimaguas. A raíz de este movimiento las autoridades coloniales envían a Tomás de Costa y Romeo, Teniente Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros, como nuevo Gobernador, quien es presentado oficialmente por el Obispo Sánchez Rangel. Este resulta acusado de haber fomentado los alborotos debido a su abierta rivalidad con el Gobernador Calvo. En febrero del año siguiente éste fallece en Yurimaguas en circunstancias poco claras. En marzo de 1820, ante el acercamiento de las tropas patriotas, Sánchez Rangel emprende primera huida a la ciudad de Chachapoyas de donde volvería a Moyobamba a mediados de setiembre. (IZQUIERDO, 1976:14).

A fines de octubre de 1820, el patriota Pedro Pascasio Noriega, regresa a Trujillo después de haber sostenido conversaciones con José de San Martín, en Pisco, donde éste le encarga la responsabilidad de dirigir la lucha por la Independencia en todo Maynas. En Moyobamba, a donde llega a mediados de diciembre, acompañado de medio centenar de soldados que el Libertador había puesto a su disposición, Noriega se dedica a preparar el ambiente para la llegada de las tropas patriotas. En un principio, el ambiente que mayoritariamente se vivía en la capital de la Vieja Gobernación era de franco respaldo a la Corona. "En los comienzos de la lucha independendista (Moyobamba) formó parte del grueso de las columnas contrarevolucionarias. El pueblo sumido en la ignorancia junto a familias españolizadas, siguió el camino de la incomprensión. Empedernido, cerrado en el círculo vicioso del colonialismo se mostró insensible ante las nuevas corrientes" (IZQUIERDO, 1976:18).

CARITAS IQUITOS 17 AÑOS SEMBRANDO SOLIDARIDAD

Francisco Bardales

La señorita Martha Betty Herrera, como siempre tan generosa, me ha encontrado por estos días en la ciudad y ha exclamado que le gustaría que escribiera algunas glosas por el aniversario de Cáritas Iquitos. 17 años luego de su fundación (con el importante apoyo del recordado Monseñor Gabino Peral de la Torre), debería decir que resulta todo un honor darme un tiempo para pensar sobre la misión y el legado que esta institución de bien común ha ido dejando a lo largo de sus actividades.

Y es que Cáritas no es solo la organización responsable de la planificación y coordinación de los programas de la Iglesia Católica en el Vicariato de Iquitos, una de las regiones más pobres y deprimidas del país. En la Selva, con las enormes particularidades que le permiten haber nacido un 1 de agosto de 1990, pero con la firme misión de promocionar el desarrollo integral y sostenido en armonía con el hábitat natural.



Debemos recordar que la práctica de la solidaridad es un valor que con el paso del tiempo se ha ido perdiendo en medio de la bruma del tiempo, las constantes crisis económicas y el más evidente celo personal y el individualismo salvaje. Sin embargo, la misión primera de Cáritas ha sido revestirse de un espíritu de fe y constancia en el servicio al más pobre, al más indefenso, al que ha sido despojado a veces de sus pertenencias materiales y de su dignidad espiritual. Uno tras otros, cientos y miles de huérfanos, niños de la calle, ancianos, enfermos y excluidos de los beneficios del estado de bienestar han sido adoptados y redimensionados en su humanidad.

La labor que van destinando los trabajadores y miembros de Cáritas, con el liderazgo de su Directora, la señorita Martha Betty, así como el personal administrativo, profesionales y sobre todo los voluntarios es permitir que los servicios de salud física, psíquica, emocional, el desarrollo de conocimientos y la aptitud para la producción en general llegue a quienes verdaderamente lo necesitan. Uno de los grandes logros en este aspecto es el Albergue El Huambrillo, donde un buen y considerable número de niños abandonados son atendidos y recuperados, pero también se les brinda atención integral en cuanto al valor humano, que siempre es mucho más importante, brindándoles la posibilidad de acceder a un hogar, a una familia, a un estado de afecto constante.

Y es que Cáritas mantiene una atmósfera de trabajo de mucho vigor, de seriedad y constancia, la atmósfera de trabajo en el albergue es llena de alegría pero también de mucha responsabilidad, porque la labor está vinculada a seres humanos, tanto los que atienden y resaltan la labor de la institución como, aún más pertinente, los beneficiados por este sistema.

Pero además de todas las actividades clásicas que han sido diseñadas para cumplir su labor como por ejemplo el Centro de Bien y Salud Madre Susana- como una posta médica para atender a la población pobre, el Centro Ocupacional Madre Susana- para brindar oportunidades de capacitación a mujeres, hay otras nuevas e interesantes que le han generado una nueva dimensión en la cadena solidaria. Cáritas Iquitos, por ejemplo, busca que cada persona sea autogestionaria, creativa y productiva. He ahí, por ejemplo, proyectos como Ecoparque, formulado y desarrollado por Cáritas Iquitos como Unidad Ejecutora y su asociado la Universidad de Florencia y el Centro ABITA de Italia, basado en iniciativas de desarrollo sostenible aplicadas a Ecosistemas Frágiles en los Países en Vías de Desarrollo.

Los componentes de este proyecto de largo aliento son: Ecoturismo, Piscícola y Manejo Integral de la Madera y un gran rubro en capacitación.

Además, en junio, tanto Pluspetrol Norte y Cáritas Iquitos suscribieron un convenio para poner en marcha la construcción del primer albergue estudiantil indígena. Este albergue beneficiará a jóvenes de las etnias achuar, quechua y

Pasa a la pág. 3295

¿Medida conveniente?

INIMPUTABILIDAD DE NUESTRAS FUERZAS DE SEGURIDAD

Rossy Salazar Villalobos(*)

El domingo 22 de julio pasado se publicó en el diario oficial El Peruano, un paquete de decretos legislativos, conteniendo varias modificaciones del Código Penal y Procesal Penal. En el decreto legislativo 982, se añade un nuevo supuesto de eximencia o atenuación de la responsabilidad penal.



«Artículo 20.- Inimputabilidad: Está exento de responsabilidad penal: El personal de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, que en el cumplimiento de su deber y en uso de sus armas en forma reglamentaria, cause lesiones o muerte».

Sobre la adición del presente inciso cabe realizar las siguientes aclaraciones:

El nuevo inciso lleva como subtítulo la inimputabilidad. En derecho penal general, la inimputabilidad significa que el autor de la infracción penal no tiene la capacidad de entender y de querer lo que está realizando, por falta de madurez o por defectos psíquicos de cualquier origen, por tal motivo no podría hablarse de culpabilidad de sus actos. En nuestro código penal, las causales de inimputabilidad se establecen en los incisos 1 y 2 del artículo 20º antes citado, bajo las nociones de enajenación mental y minoría de edad. Incorporar a los miembros de nuestras fuerzas de seguridad a esta categoría es totalmente erróneo, porque los efectivos militares y policiales, deben gozar de todas sus capacidades, tanto mentales como físicas, para cumplir con las funciones que la ley les encomienda.

El contenido del nuevo inciso 11 ya se encontraba incluido en el Código Penal vigente en el inciso 8): «el que obra por disposición de la ley, en cumplimiento de un deber o en el ejercicio legítimo de un derecho, oficio o cargo»; y en el inciso 9): «el que obra por orden obligatoria de autoridad competente, expedida en ejercicio de sus funciones» del mencionado artículo 20º, siendo innecesaria la adición de este nuevo supuesto.

El ámbito de aplicación de este nuevo inciso como causal eximente o atenuante, se restringe, según el propio tenor del articulado a dos supuestos: «lesiones o muerte»; es decir para los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, no pudiendo ser utilizado como mecanismo de defensa en otros tipos de delitos; en cambio, todos los demás supuestos estipulados en el artículo 20º, están diseñados para eximir o atenuar la responsabilidad en toda la gama de delitos establecidos en el propio Código Penal, siendo de mayor conveniencia para las fuerzas de seguridad.

El mismo inciso 11 ha establecido que este eximente o atenuante debe ser utilizado si el personal de la Fuerza Armada y Policía Nacional actúa en cumplimiento de su deber, es decir teniendo en consideración los ámbitos competenciales señalados en los artículos 165º y 166º de la Constitución Política vigente, respectivamente. Sobre el particular, cabe señalar que por ningún motivo, violaciones de derechos humanos podrían considerarse como parte del cumplimiento del deber de nuestras fuerzas de seguridad. En la sentencia sobre contienda de competencia del caso Indalecio Pomatanta, del 23 de noviembre del 2004, la Corte Suprema de Justicia declaró el carácter vinculante de la misma, para todas las instancias judiciales: «nunca puede considerarse acto de servicio la comisión de crímenes horrendos y los atentados graves a los derechos humanos».

En conclusión, el nuevo inciso 11 del artículo 20º del código penal, está técnicamente mal formulado y deviene en innecesario, porque como se ha evidenciado, el contenido sustancial de dicho mecanismo de defensa se encuentra estipulado en los incisos 8) y 9) del mismo artículo, pudiendo utilizarse dichos supuestos para eximir o atenuar la responsabilidad penal de los miembros de las fuerzas de seguridad, que en el cumplimiento de su ámbito competencial constitucional, transgredan bienes jurídicos tutelados en el Código Penal.

(*) Área de Defensa y Reforma Militar
Instituto de Defensa Legal



LA DENUNCIA

El periodista Benjamín Saldaña Roca, patrocinado por el abogado Juan Urmeneta Fernández, presenta ante el Juzgado del Crimen de la Corte Superior de Justicia de Loreto, la siguiente denuncia: *"En mérito de los sentimientos de humanidad que me animan y en servicio de los pobres y desvalidos indios, pobladores del río Putumayo y sus afluentes, haciendo uso del derecho concedido en la segunda parte del artículo 25 del Código de Enjuiciamientos Penal (sic) y jurando no proceder de calumnia denuncio a los célebres forajidos Víctor Macedo, Miguel Loayza, Carlos Miranda, José Inocente Fonseca, Luis Alcorta, Miguel Flores, Armando Normand, Aurelio Rodríguez, Arístides Rodríguez, Elías Martinengui, Abelardo Agüero, Andrés O´Donell, Alfredo Montt, Abelardo Calderón, Bartolomé Guevara, Augusto Jiménez, Dagoberto Arriarán y N. Suárez, como autores de los delitos de estafa, robo, incendio, violación, estupro, envenenamientos y homicidios agravados con los más crueles tormentos, como el fuego, el agua, el látigo y las mutilaciones; y como encubridores de estos nefandos delitos a los señores "Arana, Vega y Compañía" y "Julio C. Arana y Hermanos", jefes principales de los denunciados, quienes tienen perfecto conocimiento de todos esos hechos y jamás los han denunciado ni han tratado de evitarlos".*

"Los delitos de que acuso a los anteriormente nombrados, se han realizado en los afluentes del río Putumayo o sea entre los ríos Igaraparaná, Caraparaná, Cotuhé, Idima, Menage y otros donde están ubicadas las posesiones de las empresas industriales gomeras de las razones sociales "Arana, Vega y Cía" y "J. C. Arana Hermanos", denominadas "La Chorrera" y "El Encanto", las que a su vez están subdivididas en otras que reciben los nombres de secciones.... Víctor Macedo es el gerente de "La Chorrera" y Miguel Loayza de "El Encanto"...."

"El Proceso del Putumayo y sus secretos inauditos" – Carlos A. Valcárcel, páginas 91-92; Monumenta Amazónica, CETA, Iquitos, 2004. ❖

Embarcadero Fluvial de Iquitos

MASUSA
PALABRA DE ESPANTO

Luis Tafur Rengifo

Para llegar a las instalaciones del llamado Embarcadero Fluvial Municipal "José Silfo Alván del Castillo", más conocido como MASUSA (siglas de la empresa aserradora Macedo-Suárez S.A., ex propietarios de esos terrenos), se tiene que transitar por una vía de doble carril en plena construcción, levantada sobre la antigua vía de acceso, que significa poco menos que recibir un baño de polvareda y envenenamiento pulmonar a ritmo acelerado. Nos imaginamos cómo deben vivir las gentes cuyas viviendas están situadas a ambos lados, respirando polvo todo el día y gran parte de la noche, ingiriendo alimentos contaminados, bajo un sol calcinante y agobiados por un ruido infernal. Algún vecino comenta: "Es el precio que tenemos que pagar por ser pobres".

BREVE HISTORIA

El Embarcadero Fluvial Municipal "José Silfo Alván del Castillo" (Alcalde de Iquitos desde enero de 1990 a julio de 1992), constituye uno de los principales embarcaderos de Loreto, debido a la alta concurrencia de embarcaciones de menor calado que arriban a Iquitos de las diferentes provincias e, incluso, del departamento de Ucayali, constituyéndose en un puerto alterno al terminal Fluvial de la Empresa Nacional de Puertos (ENAPU).

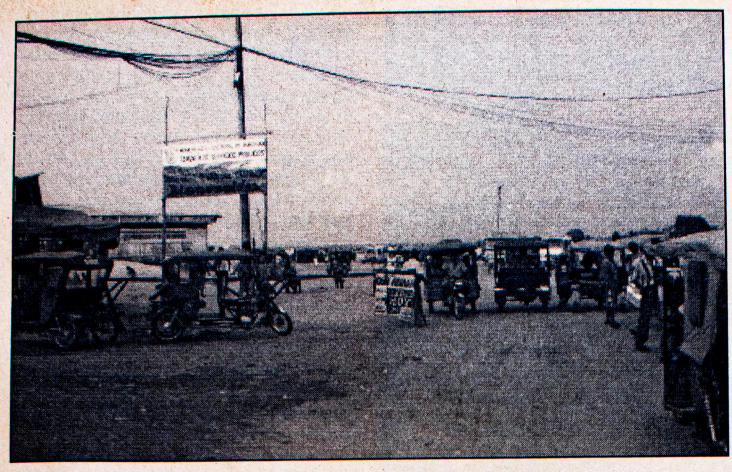
Antes del inicio de las operaciones de este embarcadero (oficialmente en octubre de 1993), en la ribera izquierda del río Amazonas existían formal o informalmente varios lugares que cumplían estas funciones: el puerto "Zamora" del empresario naviero Ricardo Zamora Silva, con una capacidad de acoderamiento de 3 embarcaciones de 20 T.R.B. hasta 500 T.R.B.; el puerto del señor Mario Da Costa Manzur para 8 embarcaciones de proa, dedicada a la carga y descarga general de las empresas petroleras; el puerto de servicios de Arquímedes Lázaro Rodríguez que sólo era, en realidad, un atracadero para naves de hasta 200 toneladas; el embarcadero "Itaya" de Manuel Vela Ruiz que atendía carga, descarga, y movimiento de pasajeros hacia y desde distintos puntos de la región, con capacidad para motochatas y motonaves de hasta 200 toneladas; y el embarcadero "Ayala" de Ricardo Ayala Salcedo para embarque y desembarque de pasajeros.



Vía de acceso "Los Rosales" en proceso de construcción

Hasta abril de 1993, la red portuaria de Loreto estaba constituida por dos puertos fluviales: Iquitos (atraque abierto) y Yurimaguas (de lanchonaje), ubicados en los márgenes de los ríos Amazonas y Huallaga. Por ello, la Dirección Ejecutiva de Transporte Acuático, oficina dependiente de la Dirección Regional de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción, hace notar la urgente necesidad de que la ciudad de Iquitos contase con un embarcadero fluvial de pasajeros, debido a las precarias condiciones en que se realizaban las operaciones por bahía de pasajeros y carga poniendo en grave riesgo la salud, e integridad de los pasajeros.

Sin embargo, el alcalde Alván del Castillo, adelantándose a esta contingencia, había dispuesto, en febrero de 1992, la compra por parte de la Municipalidad de Maynas de un terreno de 11,096 metros cuadrados de propiedad del Aserradero Macedo-Suárez S.A. y, en noviembre del mismo año, para facilitar las labores de carga, descarga y movimiento de pasajeros, la Empresa Nacional de Puertos entrega en uso al Municipio de Maynas un muelle flotante usado de 71 metros por 9 metros, que fue instalado y reparado a orillas del terreno adquirido al aserradero MASUSA. Dadas las condiciones de riesgo en que se desenvolvían las actividades en dicho embarcadero y frente a la presión del periodismo y la opinión pública, como también de la Asociación de Armadores de la Amazonía Peruana, el alcalde Joaquín Abensur, a pocos meses de haber asumido el cargo, emite el Decreto de Alcaldía No. 008-93-A-MPM del 15 de octubre de 1993, autorizando el funcionamiento del Embarcadero Fluvial Municipal ubicado en la carretera a Santa María del Nanay, Km2., correspondiente a la jurisdicción del distrito de Punchana, disponiendo que dichas instalaciones sean utilizadas para el embarque y desembarque de pasajeros nacionales y extranjeros y/o de carga de cualquier naturaleza, transportada por embarcaciones de hasta 600 toneladas. Sin embargo, el decreto mantenía operativo el embarcadero que estaba ubicado en la Plaza "Ramón Castilla", mas sólo para embarcaciones de 20 toneladas en épocas de creciente. Cogida de sorpresa, aunque después su principal representante dijo



que hubieron coordinaciones previas, a la Capitanía de Puerto de Iquitos no le quedó más remedio que autorizar la puesta en servicio del embarcadero popularmente conocido como MASUSA "en forma provisional", así como prohibir que los demás embarcaderos, desde el puerto de Belén hasta Masusa, "no deberán embarcar ni desembarcar carga en dichos lugares". (Aviso de Capitanía No. 13-93, firmado por el Cap. de Fragata José Mitterhofer Passano del 18 de octubre de 1993).

CONSTANTES DEFICIENCIAS

El 11 de febrero de 1994, mediante oficio No. 055-94-A-MPM, el alcalde Abensur informa al Director Ejecutivo de Transporte Acuático de Loreto que el Embarcadero Fluvial que está a su cargo "presenta una serie de deficiencias", pese a las mejoras que se han efectuado en sus instalaciones y la construcción de ambientes administrativos: posta médica itinerante, caseta para la Policía Nacional, oficina para la SUNAT, SUNAD, baños públicos etc. Además le solicita la designación de un empleado que ayude in situ, "a superar todas las dificultades propias de esta actividad".

Durante el gobierno de Jorge Chávez Sibina el deterioro y el descuido del embarcadero fue evidente, tanto así que la Dirección General de Transporte Acuático procede, en junio de 1998, a cerrar temporalmente las actividades de MASUSA, para autorizarlas de nuevo un mes después, sujetas a drásticas condiciones de operatividad concediendo un plazo de 30 días para que la Municipalidad de Maynas cumpliese con presentar la documentación solicitada y a proceder a efectuar arreglos en la infraestructura portuaria del embarcadero.

MAYNAS ENTREGA EL EMBARCADERO

Cuando Yván Vásquez Valera asume la alcaldía de Maynas, en enero de 1999, una de sus primeras acciones fue disponer que sus funcionarios se encargasen con carácter prioritario de estudiar y resolver el asunto del embarcadero fluvial "Silfo Alván del Castillo". El propósito de Vásquez Valera era transferir lo más rápido posible al distrito de Punchana todas las instalaciones del embarcadero y deshacerse de un dolor de cabeza que amenazaba con enfrentar su gestión con la de Charles Zevallos, alcalde de Punchana. Para ese entonces el puerto estaba inoperativo y sus actividades clausuradas. El 16 de marzo de 1999, Zevallos consigue que la Dirección Ejecutiva de Transporte Acuático autorice la reapertura del embarcadero supeditada al cumplimiento de un plazo de 40 días para que el municipio punchanino presentase un Expediente Técnico definitivo para la construcción del Embarcadero Fluvial que Iquitos requería con urgencia. Zevallos pide 60 días para completar el expediente. Hasta octubre, sin embargo, el alcalde no cumplía con implementar el embarcadero con el equipamiento adecuado para el manipuleo de carga, e igualmente no daba facilidades para el cumplimiento de las actividades de estiba y desestiba que le correspondía, generando con ello un serio enfrentamiento entre las autoridades del gobierno central y el municipio de Punchana, además del pueblo mismo que presionaba por todos los medios para que se solucionase el problema.

Desde mayo de 1999, la Municipalidad Distrital de Punchana es responsable de la administración de Masusa, en virtud de la Resolución de Alcaldía No. 176-99-A-MPM, que transfiere en calidad de donación el inmueble y todas las instalaciones del embarcadero.

SITUACIÓN ACTUAL

El embarcadero fluvial se encuentra en una situación difícil debido a que tiene una serie de problemas de carácter legal, de infraestructura y con un deficiente servicio. Legalmente, se encuentra en condición de embarcadero informal porque el Título de Propiedad del Área Portuaria no está inscrito en la SUNARP (Superintendencia de Registros Públicos). No hay datos sobre propiedad a nombre de la Municipalidad de Punchana y menos del Municipio de Maynas; el permiso de uso del área acuática, expedido por la Dirección General de Capitanías el año 2000, a la fecha ha caducado; existe una deuda pendiente con la Capitanía Guardacostas Fluvial de Iquitos por concesión de área acuática, cuyo monto exacto nadie conoce, pero que se estima podría bordear los 42 mil nuevos soles; no tiene habilitación portuaria temporal ni definitiva que es expedida por la Autoridad Portuaria Nacional; y, finalmente, no cuenta con licencia portuaria.

En cuanto a infraestructura física se refiere, el embarcadero tiene un cerco perimétrico de estructura metálica en su lado frontal y en el lado norte, no tiene puerta, cuenta con unas oficinas pequeñas y tugurizadas donde funcionan las dependencias de la Policía Nacional, SUNAD, SUNAT, Puesto de Salud, un concesionario de telefonía, la adminis-





tración del embarcadero y una casona de madera ubicada en medio del terreno, con piso de tierra, no cuenta con muro de contención y la canalización que se viene efectuando por la pavimentación de la calle Los Rosales desemboca en el embarcadero, siendo un foco de contaminación permanente.

En cuanto a infraestructura fluvial, apenas cuenta con un deteriorado muelle de acero que tiene una plataforma de 639 metros cuadrados, de 71 metros de eslora por 9 metros de manga, que se sostiene en 23 pontones, además de tener dos puentes de estructura metálica de acceso a la plataforma de 2.22 metros de ancho y 10 metros de largo. Uno de los puentes se encuentra en mal estado y el otro, en tiempos de vaceante, está al aire.

En julio del año pasado, el Ing. Roy Legoas Montejo de la Autoridad Portuaria Nacional realizó una inspección del estado situacional de la plataforma y el informe que presentó fue realmente lapidario. Manifiesta el especialista que "la instalación en su conjunto presenta un estado de deterioro bastante avanzado, presentando los pontones que constituyen el muelle un fenómeno de corrosión muy intenso", habiendo constatado que varios pontones del mismo se encontraban fuera de lugar y depositados en tierra, "mientras el resto de la estructura está depositada en el agua, lo que significa que la estructuración del muelle ha sido afectada"; y, lo que es más grave aún, el muelle no disponía de un sistema de barandas que diesen protección a las personas.

PÉSIMO SERVICIO

En la actualidad el Embarcadero Municipal brinda un deficiente servicio, debido a que existen muchas limitaciones: no cuenta con suficiente seguridad policial, se producen constantes robos, el número de efectivos de la Policía Municipal es mínimo, siendo imperceptible el accionar de la Policía Nacional, a pesar de tener un Puesto dentro del mismo embarcadero. "Cuando hay problemas serios, la presencia del Serenazgo Municipal es más efectiva que la policía," manifiesta la señora Nalda Amasifuén Cachique, administradora de MASUSA. El alumbrado es deficiente, ya que de 10 postes para este servicio, sólo funcionan dos, originando el incremento de la inseguridad en el perímetro del puerto. El embarcadero no está brindando servicios que corresponderían a un Terminal Fluvial. Además de carecer de equipamiento, hay deficiencias en las estructuras como se ha mencionado líneas arriba, tal es el caso de uno de los puentes que se encuentra en malas condiciones. Lo curioso es que las tasas que cobra la Administración del Embarcadero aprobadas por la Ordenanza Municipal No. 006-SE-2006-MDP del 13 de enero del año pasado, son tan bajas que apenas llegaron en el mes de junio a 28,542.15 y en julio a 32,724.45 nuevos soles, cobrando incluso por el uso de los baños públicos a razón de 0.20 centavos de sol para orinar, 0.50 para deposición y 1 sol para uso de la ducha (cuando hay agua).

Para regularizar toda la documentación legal que requiere el puerto de MASUSA el municipio de Punchana debe invertir un aproximado de 111,107 nuevos soles, de los cuales un promedio de 50 mil deben ser utilizados para pagar el costo del Expediente Técnico y 42 mil para cancelar la deuda pendiente a la Dirección General de Capitanía. Tramitar el Título de Propiedad, la Autorización Portuaria y la Habilitación Portuaria Temporal es tarea urgente y prioritaria para la gestión del profesor Joiner Vásquez Pinedo.

TESTIMONIO

NALDA AMASIFUÉN CACHIQUE

Administradora del Embarcadero Fluvial "Silfo Alván del Castillo", desde enero del presente año.



¿Cuántos turnos trabajan en MASUSA?

Dos turnos, de 6 de la mañana a 1 de la tarde y de esa hora a 8 de la noche.

Y cuando llega una lancha en horas de la noche, ¿qué pasa?

Hay un personal de vigilancia, pero, como puede ver, ya no hay la puerta de fierro que antes teníamos. No podemos hacer nada, no tengo personal para la noche. Estamos trabajando a un 40 %, no lo hacemos como quisiéramos al 100 por ciento de la capacidad del embarcadero. Las autoridades dicen que cuando desarrollemos la capacidad operativa total, recién me darían personal rentado para la noche.

¿Qué significa que las lanchas ingresen en la noche, qué tasas dejan de pagar?

No es que dejen de pagar las tasas correspondientes, solamente los pasajeros salen con sus respectivas cargas pequeñas; pero la carga grande no es sacada por los propietarios de las embarcaciones, esperan la mañana del día siguiente para desembarcar.

¿Por qué ha disminuido el ingreso diario?

Por muchos motivos, por ejemplo, porque la vía de acceso que está en mantenimiento, además de los percances que la propia municipalidad ha tenido de carácter legal con algunos propietarios de viviendas; no hay puerta, etc. Pero estamos trabajando para brindar un mejor servicio...

Viernes 3 de agosto

Especulación en el precio del cemento origina paralización de obras en Iquitos y distritos

La paralización de las diversas obras que se viene verificando en la ciudad de Iquitos y en algunos distritos de la provincia, se debe a la escasez de cemento, debido a que las empresas distribuidoras vienen especulando con el precio de éste, los cuales en la actualidad fluctúan entre 27 y 30 nuevos soles, cuando lo normal es de 20 soles. Dicha situación se debe a la gran demanda de cemento por parte de instituciones públicas como el GOREL, la empresa ODEBRECHT y los municipios distritales.

Zarpó buque-hospital BAP "Morona" dando inicio a Acción Cívica Conjunta Binacional

Después de una breve ceremonia realizada en la base Naval de Iquitos, partió el Buque-hospital BAP "Morona" y una cañonera fluvial de la Marina de Guerra rumbo al río Putumayo para brindar atenciones médicas, odontológicas, ginecológicas, planificación familiar y enfermedades tropicales, en todos los poblados de la ribera peruana del río Putumayo y de la ribera colombiana. El próximo domingo dos de setiembre se realizará una ceremonia binacional conjunta en la localidad de El Estrecho.

Lunes 6 de agosto

Hospital de Apoyo Iquitos pone en funcionamiento equipos médicos del llamado "shock de inversiones"

El Dr. Hermán Silva Delgado, director del Hospital "César Garayar", anunció que en breve se pondrá en funcionamiento los equipos médicos entregados a través del shock de inversiones por el gobierno central. Un especialista venido de la capital está entrenando a los técnicos del Hospital en el manejo de esos aparatos que están destinados a la Sala de Cuidados Intensivos, entre otros. El monto total del costo de esos equipos es de dos millones de soles aproximadamente.

Ante acusación de que jueces liberan a delincuentes, presidente de Corte Superior afirma que sancionarán inconducta de magistrados

El Presidente de la Corte Superior de Justicia de Loreto, Dr. Aristóteles Álvarez, reconoció que hay malos jueces dentro de la administración de justicia en general, "pero la sociedad debe saber que cuando hay inconductas, se sancionan drásticamente", refirió. Esto en relación a la denuncia hecha por algunos medios de comunicación que criticaron duramente la decisión de la Juez del Tercer Juzgado Penal de dar libertad a un presunto delincuente acusado de intento de homicidio "por falta de pruebas", tan solo porque el parte policial acusatorio demoró siete minutos en llegar a su despacho.

Martes 7 de agosto

Cuerpo de Bomberos renovará equipos obsoletos con apoyo del Sistema Regional de Defensa Nacional

A raíz del último incendio ocurrido en San Juan, el Sistema de Defensa Civil pudo percatarse del obsoleto equipo que tiene el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Iquitos. En nuestra ciudad sólo hay tres bombas cisternas que en conjunto suman 2,180 galones, de las cuales sólo puede llamarse operativa a la que tiene San Juan, las otras dos pueden colapsar en cualquier momento. El presidente regional ha solicitado urgente informe al respecto y en mérito a ello la Oficina Regional ha sugerido la renovación con unidades nuevas para garantizar un servicio óptimo.

LA NOTICIA DE LA SEMANA

POLICÍA Y PODER JUDICIAL

En los últimos días se ha venido escuchando a través de diferentes medios radiales de prensa fuertes críticas lanzadas contra la decisión asumida por algunos magistrados, especialmente referido a lo dispuesto por la Juez del Tercer Juzgado Penal de Maynas, de ordenar la liberación de una persona acusada del supuesto delito de intento de homicidio, hecho verificado y reconocido por el propio delincuente ante la policía nacional. Sin embargo, la Juez dispuso su libertad aduciendo que el atestado policial llegó con seis minutos de tardanza al plazo legal de 24 horas en que una persona puede permanecer bajo arresto. Sostiene la magistrada que no le quedaba otra que ordenar la libertad del sujeto. Lo curioso del caso es que esta decisión se suma a otras semejantes, emanadas de otros juzgados de conceder libertad a reos en cárcel sin que se haya emitido sentencia alguna, pese a que la pena podría ser mayor de 4 años. O también que los internos del penal "San Jacinto" salen a la calle cuando quieren, pagando una determinada cantidad a un policía para que los acompañe. Por un lado, la policía se queja del Poder Judicial, diciendo que da libertad a conocidos delincuentes, botando al tacho de basura la tarea de investigación policial; pero, por otro, son algunos miembros de la propia policía que trabajan en la cárcel los que permiten actos evidentes de corrupción a vista y paciencia de todo el mundo. Y ambas instituciones se rasgan las vestiduras, ambas se cruzan acusaciones de todo calibre, mientras la inseguridad y la desconfianza crecen como "crece la sombra cuando el sol declina.."

acontecer LOCAL

Miércoles 8 de agosto

Gobierno Regional designa a Juan Valera Torres como nuevo Gerente de Desarrollo Social

El Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia General, ha resuelto designar al profesor Juan Valera Torres, ex Director de la DREL, como nuevo Gerente de Desarrollo Social "teniendo en cuenta su experiencia como educador", según sostiene el señor Roy Meza Meza.

Grupo de técnicos y funcionarios de Maynas, INC y Colegio de Arquitectos recorren viejo Palacio Municipal

Invitados por la Municipalidad de Maynas, varios funcionarios pertenecientes al Instituto Nacional de Cultura, Colegio de Arquitectos, Ingenieros y personas especializadas en el tema, recorrieron las instalaciones del viejo ex Palacio Municipal que está ubicado en la Plaza de Armas, el cual pretende ser demolido por la actual gestión de Salomón Abensur. Se han elaborado sendos informes al respecto los que van a ser analizados en las instancias que corresponda a fin de tomar las decisiones más correctas al respecto.

Jueves 9 de agosto

Sesión Solemne Conjunta realizaron municipalidades distritales conmemorando centenario de "Los Crímenes del Putumayo"

En un hecho inédito y novedoso, las municipalidades distritales de Belén, San Juan y Punchana, con el apoyo del Gobierno Regional, y a solicitud de un Colectivo integrado por diversas instituciones públicas y privadas, se realizó una Sesión Solemne en las instalaciones de la Maloca del Instituto Superior Público Pedagógico "Loreto", al conmemorarse el centenario de la denuncia presentada en contra del cauchero Julio C. Arana por las vejaciones y crímenes cometidos contra los indígenas. ❖

DESDE ADENTRO

TOM LUYPAERTS

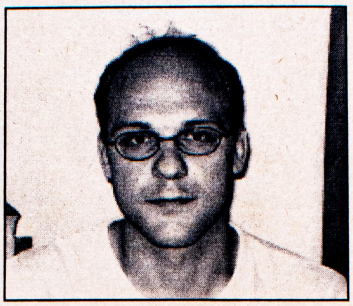
Oriundo de Bélgica. Egresado de la Universidad de Lovaina; Maestría en Historia (2001) y Estudios de Antropología (2004). Profesor de Historia de la Escuela Provincial de Limburg (PSSD), en su país de origen. Responsable del Proyecto "Putumayo VZW", trabajando desde el 2003 en dicha zona principalmente con los indígenas secoyas.

¿Cuál es el motivo de tu visita a la zona del río Putumayo?

Estamos desarrollando un proyecto desde el año 2003 con los indígenas del río Putumayo. Sin embargo, desde el 2002, por una feliz coincidencia, ya teníamos contacto con ellos porque cuando llegamos a la zona estaban desarrollando un taller en el que analizaban la presencia de tanto extranjero que a lo largo de 20 ó 30 años de presencia en la zona, venían sólo a investigar pero que no aportaban nada concreto para ellos. Por eso nosotros hemos venido a desarrollar proyectos concretos con los indígenas del Putumayo.

¿Qué clase de proyectos?

Rescatamos el apoyo que el gobierno de Alberto Fujimori ha concedido a los indígenas, entregándoles herramientas de trabajo como peque-peques, botes, motosierras, etc. y nosotros incrementar ese apoyo con algo más concreto. Los huitotos y secoyas presentaron tres propuestas: ganadería, aunque muy limitada porque el pasto no es apropiado para la alimentación de los animales; extracción de madera, que no hemos podido apoyar porque nosotros no promovemos la deforestación del bosque; y, la última propuesta, fue incentivar los sembríos de arroz en Puerto Limón, San Francisco y



Puerto Alegre, que sí hemos apoyado porque hemos encontrado que hay buenos mercados para el arroz en la zona...

Hablabas de una visión equivocada sobre los indígenas...

Sí. En Europa, por ejemplo, hay la creencia de que los indígenas viven ese estado puro; pero esa no es la realidad, ellos viven también en el siglo XXI, con todos los problemas que la vida moderna acarrea: tienen una economía sostenible, autosuficiente, pero al lado de eso necesitan comprar gasolina para el funcionamiento de sus motores, o comprar cartuchos para sus escopetas, adquirir medicinas para la gente enferma, es decir, necesitan dinero. Por ello los indígenas se dedican a la comercialización de sus productos tal como lo hacen los propios mestizos. Venden yuca, arroz, productos de pan llevar en los mercados de los pueblos cercanos tratando de ganar un poco de dinero...

Entonces, lo concreto es el proyecto de arroz...

Sí, hemos comprado una piladora para que sea usado por ellos, procesar el grano, embolsarlo y venderlo en el mercado de El Estrecho que es el lugar a donde los indígenas acuden para comercializar sus productos.Sabemos que utilizan también otros mercados más allá de sus sitios de producción, pero con grandes dificultades, lo que encarece los productos..

¿Alguna coincidencia con aquello del centenario de la denuncia de los crímenes ocurridos en el Putumayo hace cien años?

Desde el primer momento que llegamos allá hemos percibido una gran desconfianza de los indígenas hacia nosotros, porque ellos todavía guardan en el subconsciente aquellos infaustos sucesos de hace cien años; pero, progresivamente, conversando mucho hemos logrado vencer esa resistencia inicial para trabajar por su desarrollo humano. ❖

Hace medio siglo...

Agosto 6 1957

El Concejo Provincial de Maynas, por acuerdo unánime entre sus miembros, decide que se dé el nombre de "Yurimaguas" a la arteria que partiendo de la Avenida Grau, frente al hospital, se extiende hacia el Oeste, paralela a la calle "Libertad", a la cual los vecinos de ese sector vienen denominando "Independencia", sin que esta denominación tenga carácter oficial. Además, el Concejo dispone invitar al Centro Fraterno Alto Amazonas a que sea la institución que coloque la placa recordatoria correspondiente. El alcalde Bartens firma el decreto. (El Eco).

Agosto 7 1957

El Gobierno de Lima, a través de las Resoluciones Supremas Nos. 310 y 311, respectivamente, fechadas el 12 de julio pasado, teniendo en cuenta la autorización que le confiere la Ley 7482 para el nombramiento de municipalidades, nombra a los nuevos concejos municipales de Requena y Pucallpa. Para Pucallpa designa como alcalde al señor Ferruccio Gabrielli Cortés y a 11 concejales, mientras que en Requena nombra a Arístides López e igualmente a su concejo integrado por 11 concejales. (El Eco)

Agosto 8 1957

En el salón de actos del Palacio Municipal tuvo lugar anoche la ceremonia de inauguración de la I Convención Regional de Empleados Bancarios del Oriente, que fue presidida por el prefecto Luis Rodríguez Rengifo. Asisten delegaciones de las provincias de Alto Amazonas, Coronel Portillo y también del departamento de San Martín. De Lima arribaron a Iquitos dirigentes bancarios nacionales como Rodolfo Galván Montoya, Eusebio Cabrera Lara y Marcial Bartra Vásquez, Secretario General, Organización y del Exterior de la Federación de Empleados Bancarios, a nivel nacional.

Agosto 9 1957

Con la adhesión de todos los grupos políticos fue presentada anoche en la Cámara de Senadores, por los representantes Pedro del Águila y Guillermo Orbegoso Sarmiento, el proyecto de ley que crea una Universidad Nacional para la Amazonía en esta ciudad, con las facultades de Ingeniería Química-Industrial, Agronomía y Veterinaria, Mecánica y, finalmente, Electricidad; igualmente, la creación de dos Centros de Investigación. (El Eco).

Agosto 10 1957

Varios barrios populares de la ciudad de Iquitos, entre ellos, Celendín, Bermúdez, Trujillo, Barrio Hospital, le dirigen un telegrama al presidente Manuel Prado donde le dicen lo siguiente: "Manifestamos respetuosamente adhesión y aplauso brillante labor alcalde Bartens. Patriótica preocupación por bienestar progreso de ciudad merecen franco apoyo ciudadanía. Barrios harán protesta caso nombramiento nuevo alcalde". (El Eco). ❖

SACHAMAMA

TRADICIÓN Y LEYENDA

En la época del caucho un hombre y su mujer recolectaban leche de las siringas para venderla en las barracas a orillas de los ríos. Un día que llevaban las bolas de caucho decidieron dormir en un paraje donde se extendía un árbol caído. La mujer cortó unos arbustos agarrados al tronco y viendo que les manaba sangre le dijo al marido: "Mira, qué misterio, este palo sangra como un animal".

El hombre respondió: "No te preocupes mujer. Debe ser que tiene la savia roja".

Entregaron el caucho en el río y regresaron. En el camino decidieron acampar y hacer fuego en el mismo lugar. Estaban haciéndolo cuando sintieron que empezaba a llover muchísimo, y todo a su alrededor se sacudía como si un terremoto saliera del tronco caído y de los árboles cercanos.

El agua apagó el fuego y los árboles se calmaron.

Al día siguiente el hombre y la mujer notaron que los árboles y el tronco en el suelo se habían ido. En su lugar quedó un camino tan ancho como una avenida. Al verla, él le dijo a la mujer: "¿Cómo es posible que todos los años, tú y yo hayamos transitado por esta trocha y ahora se han ido tronco, árboles y todo?" Ella dijo "Esto es mala señal, Mejor vámonos de aquí". Regresaron a casa y trataron de olvidarse.

Sin embargo, a él lo había picado la curiosidad, y le dijo a su mujer que iba a averiguar lo que pasaba con ese tronco gigante que había desaparecido con los demás árboles. Ella le suplicó que no lo hiciera, repitiéndole que seguramente ese tronco debía tener algún misterio. "Lo que debes hacer es darle gracias a Dios de que no nos haya pasado nada".

Pero él fue donde un brujo a preguntarle. "Ese tronco", le contestó el sabedor, "debió haber sido la Sachamama.



Le gusta vivir en un mismo sitio, aunque a veces se cambia de lugar. Seguro que ya no debe estar por ahí".

Porfiado, el hombre se fue a ver qué pasaba con el tronco, a buscar la Sachamama.

Caminó por la gran avenida que había visto antes con la mujer y al acercarse al final se encontró con un sitio oscuro. Sintiéndose perdido, alumbró con la linterna cerca del extremo del tronco y pudo ver un montón de huesos de animales y de gente. "¡Imposible!, no creo que los animales y la gente se pongan de acuerdo para venir a morir a un mismo lugar".

Quiso retroceder, pero de nuevo la curiosidad hizo que buscara en el otro extremo.

Notó que el tronco cada vez se hacía más grueso y de pronto él mismo se halló en un campo y un riachuelo iluminados por el sol. Oyó el canto de una chicua y volaron unas pollitas de agua. En medio del campo había un venado quieto como una estatua, moviendo sólo sus patas. Vino una sachavaca y también quedó paralizada. Luego los animales avanzaron como hipnotizados hacia lo que parecía una cueva frente al lugar descubierto. Entonces se dio cuenta que su primera visión había sido el rabo y la cloaca del monstruo. Ahora estaba frente a la boca de una boa inmensa que atraía con su vaho a los animales.

Comenzó a marearse y para evitarlo sacó su machete y cortó en el aire el hilo del vaho. Como la bestia se diera cuenta que no podía apresarlo con su magnetismo, se movió hacia donde estaba el hombre. Levantó la cabeza gigantesca y dejó ver bajo su boca una gran cuchilla como un bulldozer. En ese momento comenzaron a agitarse los árboles grandes y pequeños y aun el cielo. Él no quiso saber más y se fue rápido hacia el rabo del monstruo a buscar la carretera. Mientras corría, miró de nuevo y lo que antes parecía un tronco caído con musgo mostraba ahora grandes escamas como placas de piedra. Era la Sachamama tal como se la habían pintado los montaraces más conocedores de la selva.

Llegó hasta su casa y le contó a su mujer, quien lo regañó: "Pues ahora sí no dudes nada que esa fue la Sachamama, la madre de los árboles y de los animales. Lo mejor es que no vayas más por esos sitios a buscar lo que no se te ha perdido". ❖

Tomado de
"Cuentos Amazónicos"
de Juan Carlos Galeano

☞ *Viene de pág. 3288*

CARITAS IQUITOS
17 AÑOS SEMBRANDO SOLIDARIDAD

urarina. De este modo, se ha creado un importante espacio para la realización profesional de sectores que por su aislamiento o necesidades habían sido marginados de la cadena productiva nacional

Cáritas Iquitos han logrado inaugurar recientemente el Centro de Atención a la Mujer víctima de la violencia de género, en la zona deprimida de Iquitos. Este proyecto, largamente abrazado por la institución tiene como finalidad crear un servicio para mujeres afectadas por maltrato conyugal con atención especializada tanto en salud, derecho, formación y una casa estancia de alojamiento temporal.

Y claro, no podía faltar en el ámbito cultural, la presencia del coro polifónico del albergue El Huambrillo, integrado por niñas y niños de dicha casa de hospedaje, con lo cual se ha dado una nueva señal de que las cosas se pueden hacer cuando se tiene voluntad, y que se van solucionando en el camino. El coro de El Huambrillo ha dado un nuevo impulso al desarrollo de la formación espiritual de los pequeños residentes, además de crear las condiciones para que surjan futuros representantes locales del arte y la cultura musical.

Estos 17 años descubren a Cáritas Iquitos en un nivel de entusiasmo y ebullición importantes, con muchos proyectos y muchas tareas aun en mente y en diseño, los cuales esperan de nosotros, hombres y mujeres de buena fe, nuestro concurso y decidido apoyo, material o en apoyo y labor. La solidaridad no es un valor que pueda medirse o cuantificarse, es un aspecto inherente a nuestro ser que debe practicarse cuantas veces sean necesarias. Y en Cáritas Iquitos, la solidaridad es un valor que vienen sembrando permanentemente desde su fundación. Aquello no es poco decir. ❖

De los Mundos del Sur

REINO DE SUAZILANDIA

El 13 de junio de 2005 el Parlamento aprobó una nueva Constitución. Si bien los partidos siguen prohibidos, la Comisión por el Tratado Constitucional ha introducido disposiciones sobre la libertad de asociación y en relación a las mujeres. Para salir de su aislamiento autocrático, el Estado ha firmado cuatro tratados sobre derechos humanos, si bien Amnistía International ha denunciado la no integración de los mismos en el derecho interno. La presión de las fuerzas modernistas se ha puesto de manifiesto en una demanda interpuesta contra la CDC. El crecimiento del PBI se ha visto frenado por la brutal sequía que azota al país desde el 2004.

***Capital*: Mbabane**
***Superficie*: 17.360 km2.**
***Población:* 1.030.000 hab.**
***Idiomas*: suazi, inglés**
***Moneda*: lilangeni**
***Forma de Estado*: monarquía**
***Sistema de Gobierno*: monarquía absoluta, ausencia de multipartidismo**
***Jefe del Estado*: rey Mswati III, también Ministro de Defensa.** ◆

rincón recuperado

SIEMPRE NOS AGUARDA UNA SORPRESA



De niños nos decían: «Cuando hagas una cosa, mejor hacerla bien que mal». Éste es el caso del inmueble recientemente restaurado en su fachada en el cruce de Putumayo con Huallaga. MAPFRE, que tiene en su haber tanta tradición de salvaguardia de la memoria y cultura de América Latina a través de la Fundación Mapfre-Tavera, ha querido enriquecer el diseño urbano de Iquitos, tan vilipendiado, tan ultrajado, con esta modesta remodelada en su fachada en chaflán. Techos altos, arcos de medio punto, puesta en valor de la modernidad y en fin, buen gusto, que alcanza hasta a los colores y las hermosas rejas cubiertas de pespuntes dorados.

Bueno fuera que todas las instituciones bancarias y de seguros imitaran estos ejemplos. El año pasado, 2006, fue MI BANCO la institución que mereció el Premio Monumento Arquitectónico, al restaurar la casa comercial de Carlos Fermín Fitzcarrald entre la Plaza de Armas y Raimondi. Hoy, como en gozosa emulación, se agrega no muy lejos la casa que ha dado lugar a esta columna de KANATARI. Iniciativa que desde este rincón, con frecuencia tan agredido y triste, saludamos agradecidos. ✧

QUICHUA DEL NAPO

Los pobladores que hoy se conocen con el nombre genérico de Quichuas del Napo en el Perú, y Yumbos en Ecuador, pertenecieron a diversos grupos: Canelo, Jíbaro, Quijo, Omagua, Archidona, So-nus y Santa Rosinos (Ecuador); y Vaca-cocha, Zaparo, Aushiri y Semingaye (Perú). Los colonos provenientes de la parte andina de Ecuador empezaron a implantar el quechua entre estos grupos, fenómeno que fue favorecido por los je-suitas para facilitar su trabajo evangeli-zador. Con la misma finalidad, los jesui-tas iniciaron las reducciones, originando el surgimiento de las encomiendas. El abuso y la explotación llegó a tal punto que la población nativa empezó a organi-zarse y a rebelarse. En 1578 se sublevan los nativos de Avila y Archidona; en 1587 los Quijos; y, dieciseis años más tarde (1603), nuevamente los Quijos se levan-taron encabezados por Jumandi.

Si bien es cierto que fueron los misioneros quienes favorecieron y contribuyeron a la explotación de los nativos, es también cierto que ellos impedían que se masacrase a la población. Con la expulsión de los jesuitas en 1767, los nativos quedaron sin ninguna protección y su explotación adquirió características más dramáticas aún. Esclavitud, venta y trueque de nativos fueron acontecimientos diarios por esa época, a consecuencia de lo cual la población fue diezmada. A fines del siglo XIX los caucheros comenzaron a trasladar a la población Quichua hacia la parte peruana del río Napo, para destinarla a trabajar en la recolección de la shiringa. Algunos, incluso, fueron llevados hasta el otro extremo del país, al departamento de Madre de Dios, con igual finalidad.

Desde inicios de la década del 70, los Quichuas del Napo han comenzado a cobrar conciencia de su explotación y a organizarse, celebrando congresos periódicamente en sus comunidades. A 1993, la población Quichua del Napo-Pastaza-Tigre, en Loreto, se elevaba a 10,526 personas repartidos en 76 comunidades. ✧

¡valu 23-3576
sgto. lores 215
rosita perea de chu

SOPA DE LETRAS
CIUDADES DEL MUNDO

C	Y	E	Z	O	U	B	L	A	I	Z
R	A	G	C	T	B	O	I	K	V	L
N	Z	D	H	I	R	P	N	C	C	A
S	B	H	F	N	R	I	R	F	I	R
D	L	I	E	S	S	H	P	H	S	G
I	E	H	R	L	B	V	N	O	I	L
S	A	L	E	S	U	R	B	Z	L	E
G	R	H	A	N	O	I	P	Y	O	I
M	A	F	S	H	Y	I	R	L	T	G
D	S	I	C	U	E	M	R	A	D	V
M	A	N	I	L	A	H	U	F	T	B

TRÍPOLI - HANOI - MANILA - HELSINKI - LEIPZIG - BRUSELAS

PUCA Y TINGO



COREPSA

Distribuidores exclusivos para el Perú

- Garantía
- Repuestos legítimos
- Accesorios para navegación
- Servicio técnico gratuito
- Lubricantes Johnson y Nauti-Pro



EVINRUDE E-TEC™

BOMBARDIER RECREATIONAL PRODUCTS

Jr. Putumayo 141 - 145 Iquitos

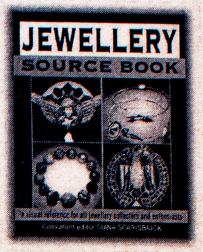
(065) 234301 / 23-2362 / 60-0104 / 60-0105 (065) 23-3708

www.corepsa.com corepsa@terra.com.pe

COMERCIAL LORETO EIRL
CALLE RICARDO PALMA 182, IQUITOS, PERU

Pedidos al Teléfono: 231819

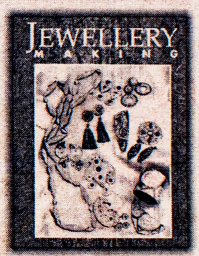
HORARIO DE OFICINA DE LUNES A SÁBADO
Mañanas: de 8:00 a.m. - 1:00 p.m.
Tardes: de 4:00 p.m. - 7:00 p.m.



JEWELLERY SOURCE BOOK
(Libro de la Joyería)
Edit. Grange Books

Aquí hay un espectacular e ilustrado viaje en el arte de la joyería a través de la historia. Un compendio de diseños de cada época.
Los cientos de muestras en este volumen han sido escogidos por siete especialistas en su campo.

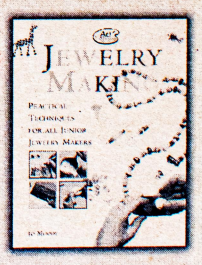
CASH S/.150



JEWELLERY MAKING
(Fabricación de Joyería)
Edit. AXIOM

Usando simples procedimientos paso a paso, este libro muestra cómo hacer joyería vibrante y con estilo, aún en la mesa del comedor de su casa.

CASH S/.80



JEWELLERY MAKING
(Fabricación de Joyería)
Edit. Chartwell Books

Técnica práctica para los fabricantes junior de joyería.

CASH S/.80

LOS LIBROS DE SOFÍA

Disponible en la Biblioteca Amazónica

COMUNIDADES INDÍGENAS



La vida del pueblo Matsiguenga

Aporte etnográfico de los Misioneros Dominicos al estudio de la Cultura Matsiguenga (1923 1978)

Edit.: Lima: Centro Cultural José Pio Aza/Misioneros Dominicos, 2006

Los misioneros dominicos han tenido la oportunidad de convivir con la cultura matsiguenga desde 1902, día a día han tenido que experimentar el contraste que les lleva el aprendizaje mutuo al respeto y a la solidaridad. Testimonio de ello es el presente volumen, donde más de 80 publicaciones aquí editadas expresan la vida de un pueblo.

TEOLOGÍA



Teología, un viaje por la fe humana

Autor: Espejo Reese, Ricardo

Edit.: Lima: Universidad del Pacífico, 2007

El presente libro pone a disposición del lector un estudio de lo que es la religión, así como de sus deformaciones más comunes, y una exposición seria sobre las cinco principales religiones del mundo actual, tal como se plantea en sus propios textos sagrados y como la interpretan sus propios teólogos.

LIBROS DIGITALES



Obras Clásicas para la Historia de Iberoamérica



La Historia General de las Indias y todo lo acaecido en ellas, la Conquista de México y de la Nueva España (1553).

López de Gómara, Francisco

En la Introducción se lee: "Toda obra histórica, aunque no sea bien escrita, deleita". Tiene capítulos cortos "por ahorrar palabras", las sentencias claras, aunque breves "y trabajado en decir las cosas como pasan". Continúa: "Si algún error o falta hubiere, suplico vuestra cortesía, y sin aspereza o blandura, disimulad, considerando las reglas de la historia que os certifico no ser por malicia".

PREMIO MUNDIAL DE POESÍA MÍSTICA

La Fundación Fernando Rielo viene convocando y patrocinando al XXVII *"Premio Mundial de Poesía Mística"*, al cual pueden presentarse todos los poemarios inéditos escritos en español o en inglés, traducidos a uno de estos dos idiomas. Sostiene Fernando Rielo que "La poesía Mística es suceptible de engendrar nuevos recursos estilísticos, nuevas formas y, en general, una riqueza inagotable para expresar, por medio de la imagen estética, la mística unión del alma con su Creador. La poesía mística es también visión universal y trascendental de una humanidad que en dolor y en amor camina hacia su celeste destino. Se diferencia de la poesía religiosa en que aquélla posee, a diferencia de ésta, un vasto horizonte por el cual recrea con pasión los valores multiformes de ia espiritualidad humana".

Los autores que deseen presentar sus obras deben tener en cuenta que las mismas tendrán una extensión mínima de 600 versos y máxima de 1,300. El mismo poemario no podrá ser presentado en ediciones posteriores del Premio ni tampoco las obras premiadas o pendientes de fallo en otros concursos. Como es lógico, la temática del premio versará sobre poesía mística, es decir, aquella que exprese los valores espirituales del hombre en su honda significación religiosa.

La Fundación Fernando Rielo ha establecido un premio de siete mil euros y la publicación de la obra para el ganador, el mismo que será indivisible y se concederá a una sola obra, pudiendo ser declarado desierto. El jurado podrá proponer a la Fundación una selección de poemas de neto valor místico para que aquélla, si lo juzgase oportuno, publique una antología de la presente edición del premio.

E-mail: premiomundial@rielo.com

EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA

Teniendo como tema central: "Fiestas de la juventud punk", los alumnos del ciclo complementario de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Particular de Iquitos vienen realizando una exposición fotográfica que tiene como objetivo profundizar el conocimiento de la práctica fotográfica, en el entendido que este medio también debe ser utilizada como expresión artística con alta dosis de creatividad.



Esta exposición indica Guadalupe Etto Chero, Coordinadora de la Facultad de Ciencias de las Comunicación, no tiene programa prefigurado, se basa en el trabajo de sus expositores y responde a sus intereses precisos. Se enfoca los aspectos artísticos y singulares de la fotografía en blanco y negro.

Pero, advierte la Coordinadora, que sin lugar a duda, una de las frases que llama la atención en esta exhibición fotográfica, es el rótulo que los identifica y es: "Acá Estamos".

Según el responsable del curso Técnicas Fotográficas, Lic. Robert Acosta, se trata de mostrar e interiorizar en los alumnos, docentes y asistentes que visitan, que en la Universidad Particular de Iquitos, se forman profesionales en las ciencias de la imagen con calidad, criterio técnico de acuerdo a las exigencias del mercado competitivo, aptitudes que formadas adecuadamente que permitirán, más adelante, desarrollar su trabajo en cualquier ámbito regional, nacional e internacional.

UNIVERSIDAD PARTICULAR DE IQUITOS

SÓLO CULTURA